

FICHA TÉCNICA

GUANTES OPERADOR DEDO RECTO PML-GONTR

INEN 876



CARACTERÍSTICAS

Guante tipo operador de piel de res. Fabricado en flor de piel de res curtida al cromo, con elástico en el dorso y tiene los bies del puño en color negro, e incluye refuerzo de tira en la costura del dedo pulgar y en los dedos anular y medio. Doble costura desde el dedo índice hasta el puño, montado en el dorso, dedo pulgar recto en la palma. Usado en trabajos de mantenimiento en general.

MATERIALES

Piel de Res espesor de 1.2 a 1.6 mm.
Bies de algodón color negro
Hilo de algodón / nylon 3 de hebras
Elástico de 1.5cm
Color blanco

APLICACIONES

Ideales para choferes, torneros, electricistas, supervisores, operadores, vaqueros, agricultores, albañiles, soldadores y fundidores.

INSTRUCCIONES DE USO

Colocación:

1. Posicione el equipo en forma en que el puño esté frente a los dedos de la mano.
2. Proceda a pasar por el puño los dedos, tirando con la otra mano el puño hacia el antebrazo, hasta pasar totalmente la mano.
3. Ajuste los dedos acondicionando el equipo a la mano.

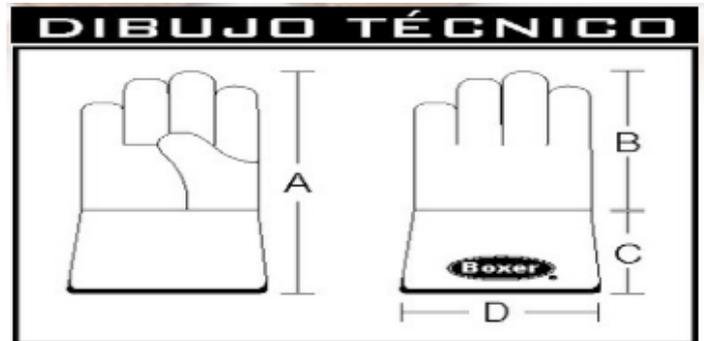
Retiro:

Evitar que la piel de la mano tenga contacto con el contaminante impregnado en el equipo.

Diseño.

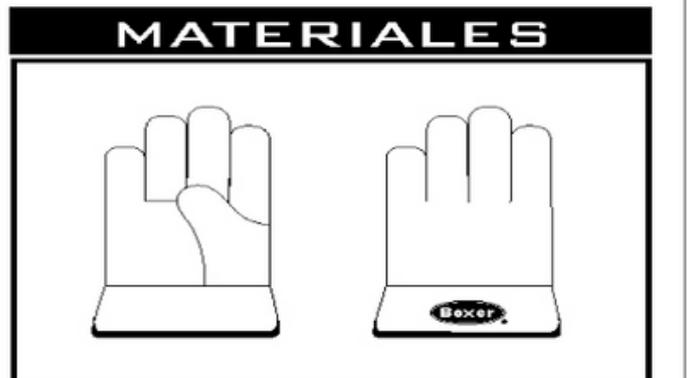
#	Parte	Materia Prima	#	Parte	Materia Prima
1		Piel de Res espesor de 1.2 a 1.6 mm	5		
2	Palma		6	Forro	N/A
3	a		7	Ajuste	elastico en dorso
4	Dorso Puño Refuerzo	palma y dedo pulgar	8	Dobles Costuras	Hilo blanco #3 hebras Hilo algodón / nylon

PLANOS DE CONJUNTO



ASPECTOS FÍSICOS:

Medidas dimensionales del guante	
Talla	
A: Largo de Guante	23 cm + 5
B: Largo de palma	23 cm + 5
C: Largo puño - cm + 5	
D: Ancho de palma	12 cm + 5



Características Técnicas de los Materiales

Carnaza espesor de 1.4 a 1.5 mm	Valor
Espesor de la carnaza	1.2-1.6 mm
Contenido en grasas	5% - 25%
Resistencia al desgarre	11.3 kgf/cm2
PH	> 3.2%
Contenido en Cromo (Cr ₂ O)	< 5%
Encogimiento	< 10%

REPOSICIÓN

El equipo de protección personal requerirá ser cambiado cuando termine su vida útil, o cuando ya no ofrece garantías por el desgaste o saturación por las maniobras realizadas. El tiempo de vida útil está determinado por parámetros como la operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición y la forma de uso y/o abuso del EPP.

ALMACENAMIENTO

Se recomienda que durante su almacenamiento no se expongan o estén expuestos a la luz solar, mantenerlos empaquetados y libres de exposición a riesgos químicos, físicos (humedad, polvo, cambios bruscos de temperatura y altas o bajas temperaturas) y biológicos.

RESTRICCIONES

Prohibido estrictamente su uso en tareas con riesgos químicos (álcalis, ácidos, etc, eléctricos, con exceso de humedad).

LIMPIEZA

Puede ser lavado por un proceso de limpieza industrial.



DETALLES:

Marca: TOTAL SAFE

Color: Blanco

Empaque: 15 pares por empaque.

Talla: Única

PRECAUCIONES

- No es recomendable su uso para maniobras con materiales saturados de líquidos como agua, aceite o grasa excesiva y en operaciones con riesgos químicos y eléctricos.
- No se deberá usar este equipo si está mojado, húmedo, roto o descosido ya que se atentaría contra la seguridad personal del usuario.
- No usarse en operaciones no recomendadas en el análisis de riesgo, se deberá, consultar al departamento de seguridad de la empresa para diagnosticar y validar sus aplicaciones y usos en forma adecuada.

REVISIONES:

Una vez que sea verificado que el equipo es confiable para la siguiente jornada de trabajo deberá ser conservado en un lugar libre de riesgos del medio ambiente, evitar almacenar junto con equipos y ropa de trabajo nuevo, alimentos y herramientas.

DISPOSICIÓN FINAL:

La materia prima que conforma este EPP permite clasificarlo como un producto no contaminante al medio ambiente. El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las características del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al término de su vida útil. La determinación en la disposición final es responsabilidad del depto. De ecología de la empresa, el usuario final, deberá considerar el cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales internos.